boletín oficial de la provincia burgos
núm. 64 miércoles, 2 de abril de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-02161
156,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar los servicios relativos a la organización y ejecución de las colonias de verano del año 2014, para los hijos de los empleados del Ayuntamiento de Burgos.

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda y Contratación.

c) Obtención de información:

1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

4. Teléfono: 947 28 88 25.

5. Telefax: 947 28 88 32.

6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 1/14 ser. Contratación.

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Organización y desarrollo de las colonias de verano del año 2014 para hijos de funcionarios y empleados municipales con empresas o entidades especializadas en la gestión de servicios de ocio y tiempo libre.

– Lote n.º 1: Niños nacidos en los años 2006 y 2007.

– Lote n.º 2: Niños nacidos en los años 2003, 2004 y 2005.

– Lote n.º 3: Niños nacidos en los años 2000, 2001 y 2002.

– Lote n.º 4: Niños nacidos en los años 1997, 1998, 1999 y del año 1996 que cumplan los años una vez finalizado el campamento.

c) Plazo de ejecución: Primera quincena del mes de agosto de 2014. Para los grupos 2, 3 y 4 del 1 al 15 de agosto de 2014 y para el grupo 1 del 1 al 8 de agosto de 2014.

d) Admisión de prórroga: No.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1. Mejoras al contrato de servicios para la organización y desarrollo de las colonias de verano del año 2014 hasta 45 puntos.

2. Oferta económica hasta 40 puntos.

3. Estado general de la instalación y entorno hasta 15 puntos.

4. – Presupuesto estimativo del contrato:

a) Importe neto 74.380,14 euros (lote n.º 1: 12.396,69 euros, lote n.º 2: 20.661,15 euros, lote n.º 3: 20.661,15 euros y lote n.º 4: 20.661,15 euros).

b) Importe total: 90.000 euros (lote n.º 1: 15.000,00 euros, lote n.º 2: 25.000 euros, lote n.º 3: 25.000 euros y lote n.º 4: 25.000 euros).

5. – Garantías exigidas:

a) Definitiva: 5% del precio estimativo del contrato, excluido el IVA.

6. – Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

7. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. – Apertura de ofertas:

a) Descripción:

a.1. Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura formal del sobre B. Descrito en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares.

a.2. Lectura de la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y apertura de las ofertas de cuantificación matemática (sobre C). Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Dirección: Casa Consistorial. Salón de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1 planta (-1).

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora de apertura de ofertas:

d.1 En acto público a las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

d.2 En acto público. Se anunciará en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Burgos: www.aytoburgos.es

9. – Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 18 de marzo de 2014.

El Titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero